

Ecuador posterga reapertura de fronteras con Colombia y Perú



Imagen / El Peruano

Quito, 1 dic (RHC) Ecuador aplazó la reapertura de sus fronteras terrestres con Colombia y Perú prevista desde hoy, ante la situación de la Covid-19 y la amenaza de la variante Omicron del virus SARS-CoV-2.

La decisión en cuanto al límite norte, con el territorio colombiano, la acordaron los presidentes Guillermo Lasso e Iván Duque, respectivamente, quienes definieron el 15 de diciembre próximo como nueva fecha para abrir el puente internacional Rumichaca.

El mandatario ecuatoriano precisó que la disposición responde a la situación mundial actual y busca precautelar la salud de la población de ambas naciones.

El pasado 22 de noviembre, durante un visita de Duque, ambos gobernantes establecieron el 1 de diciembre como el momento de la reapertura ordenada, lo cual varió, además, por la aparición de la variante de coronavirus Ómicron, presente en África, Europa y cuyos dos primeros casos en América Latina fueron detectados en Brasil.

En el caso de la frontera sur, con Perú, la cancillería ecuatoriana emitió un comunicado ante información relacionada con la determinación del gobierno de la nación vecina de proceder con la reapertura de sus fronteras terrestres a partir del 1 de diciembre.

Al respecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana señaló que ese proceso es bilateral y ratificó la decisión del ejecutivo de avanzar en dicha dirección, en el marco del diálogo y la coordinación diplomática.

En ese contexto, reiteró que mantendrá cerrada la frontera terrestre con Perú, como respuesta de prevención y control ante la propagación de la pandemia de la Covid-19 y las nuevas variantes del coronavirus.

También recalcó que mantendrá los protocolos de entrada de nacionales y extranjeros residentes por la zona limítrofe, así como los nuevos requisitos establecidos por el Comité de Operaciones de Emergencia, los cuales regirán desde esta jornada y continuará en comunicación con su contraparte para preparar el reinicio del proceso de forma gradual.

Las regulaciones establecidas buscan controlar la propagación de la Covid-19 y prevenir casos de Omicron en Ecuador, donde hasta el momento no hay confirmación de su presencia, que ha generado preocupación internacional y fue catalogada como de preocupación por la Organización Mundial de la Salud. (Fuente/Prensa latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/278767-ecuador-posterga-reapertura-de-fronteras-con-colombia-y-peru>



Radio Habana Cuba